

NOTIFICACIÓN POR AVISO  
AUTO 1346 DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018  
(ARTÍCULO 69 DEL CPACA)

"POR EL CUAL SE DA TRASLADO PARA ALEGAR A UN INVESTIGADO"

A los 26 días del mes de Septiembre de 2018, EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA "CORPOGUAJIRA", en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los Decretos 3453 de 1983, modificado por la Ley 99 de 1993, Resolución No 001743 de 14 de agosto de 2009 proferida por la Corporación Autónoma Regional de La Guajira y de conformidad con la Ley 1333 del 21 de Julio de 2009 y en aplicación al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo.

EXPEDIENTE No	620/2015
TRASLADO PARA ALEGAR	1346 de 2018
FECHA DE EXPEDICIÓN	26 de septiembre de 2018
NOTIFICADO	ATENAIDA AGUILAR COTES
EXPEDIDO POR	SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL


ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TERMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 01 OCTUBRE DE 2018, en la página web [www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co) y en la cartelera principal de CORPOGUAJIRA, ubicada en la carrera 7 N° 12 – 15, Piso 5°.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso, advirtiendo que contra el presente auto no procede recurso alguno.

ANEXO: Se adjunta a este aviso Copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del expediente N° 650 DE 2017.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA PAGINA DE INTERNET HOY 02 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 8:00 AM POR EL TERMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE DE  
FIJACIÓN: 

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY 08 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 6:00 PM.

FIRMA RESPONSABLE DE  
DESFIJACION: \_\_\_\_\_